

CONSEJERÍA DE FOMENTO

ANEXO I

MÓDULOS DE REFERENCIA PARA ESTIMACIÓN DE COSTES DE LA CONSTRUCCIÓN EN MELILLA

A. Edificios de viviendas	MM (€/m²)
Viviendas unifamiliares entre medianeras y adosadas	433,63
Viviendas unifamiliares aisladas	520,34
Viviendas en edificio plurifamiliar entre medianeras	377,06
Viviendas en edificio plurifamiliar aislado	395,92
B.1. Usos comerciales	MM (€/m²)
Local en bruto en edificios de viviendas	207,40
Comercial sin distribución y/o acabados	271,48
Comercial con distribución y acabados	339,36
B.2. Uso de oficinas	MM (€/m²)
Oficinas sin acabados en edificios de otros usos	286,56
Oficinas con distribución y acabados en edif. de otros usos	338,21
Oficinas en edificio exclusivo entre medianeras	414,77
Oficinas en edificio exclusivo aislado	433,63
B.3. Uso hotelero	MM (€/m²)
Hotel y Motel de 5 estrellas	810,70
Hotel y Motel de 4 estrellas	697,57
Hotel y Motel de 3 estrellas	584,45
Hotel y Motel de 2 estrellas	527,90
Hotel y Motel de 1 estrella	471,34
Perseiones, Hostales y Albergues	452,48